MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	25/02/2026	**HORA DE INICIO:**	10:00 HRS.	**HORA DE TÉRMINO:**	10:44HRS.
LUGAR:	**Sala virtual: teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MmEzMzFlYjAtNTI4Ni00Zjc0LWE3ZjctMjE5ZDU5ZTdhYTJm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d**				

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las diez horas del día veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis, se celebra la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), sita en reunión de manera virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams a través del enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup- , inicia dando la bienvenida la Ciudadana Azucena Cayetano Solano, quien preside el Comité Editorial y de conformidad con lo establecido en los artículos 188 en sus fracciones XLVI, XLVII y 194 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; así como el artículo 37 fracción V, 38 en su fracción I, 40 fracción VII, 42 en su fracción I, 44 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. La Consejera Presidenta del Comité Editorial, solicitó a la Ciudadana Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y declare la existencia del quórum legal para la celebración válida de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité Editorial. - - - - - - - - - -

- - - **Acto seguido**, en términos de los artículos 40 fracción V y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPCGro, La Secretaria Técnica procedió a realizar el pase de lista, constatándose la presencia de las y los integrantes del Comité Editorial, siendo la Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial, Azucena Cayetano Solano; las Consejeras Electorales, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Betsabé Francisca López López, Alejandra Sandoval Catalán y Dora Luz Morales Leyva; así como del Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, y de la Secretaria Técnica del Comité en comento, Andra Lira Pollett Castillo Salgado. En virtud de lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano**, en su calidad de Consejera Presidenta del Comité Editorial, declaró instalada formalmente la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial** y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración del y las integrantes del Comité, el Orden del Día que previamente fue circulado, para dar cumplimiento a la Convocatoria; acto seguido, en uso de la voz la Secretaria Técnica, da lectura al Orden del Día siguiente: -

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -
1.- **Lectura de la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el día 23 de enero de 2026. -

2.- Informe 001/CE/SO/25-02-2026, relativo al seguimiento del registro en el padrón de personas interesadas en colaborar como articulistas en la revista digital "Latido Democrático" del IEPC Guerrero. -

3.- Informe 002/CE/SO/25-02-2026, relativo al seguimiento de las actividades de la revista digital "Latido Democrático" del IEPC Guerrero. -

4.- Informe 003/CE/SO/25-02-2026, relativo del trámite de reserva del título de la revista "Latido Democrático" de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Guerrero, ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). -

5.- Asuntos Generales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

el orden del día para la Sesión Ordinaria del Comité Editorial fue aprobado por unanimidad de votos. - - -

solicita a la secretaria técnica someta a aprobación la minuta **correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria,** celebrada el día 23 de enero de 2026.- - - - - - - - - - - - - -

- - - En seguimiento a la instrucción correspondiente, la Secretaria Técnica del Comité sometió a consideración de las y el integrante del Comité la aprobación de la minuta referida; para tal efecto, se procedió a recabar la votación de manera nominal: Consejera Azucena Cayetano Solano, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Betsabé Francisca López López, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor.-** -

- - - Concluida la votación, la Secretaria Técnica informó que la minuta fue aprobada por unanimidad de votos; en consecuencia, se tuvo por aprobado el documento correspondiente y se dio por desahogado el punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Azucena Cayetano Solano,** Consejera Presidenta del Comité Editorial señaló: Secretaria Técnica, le solicito dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, por favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Chilpancingo; 1 de Acapulco; 1 de Ayutla; 1 de Huehuetoca, Estado de México; y 1 de Ciudad Valles, San Luis Potosí; en cuanto al perfil académico de las personas registradas en este corte, indicó que 2 cuentan con grado de doctorado, 4 con nivel de maestría y 1 es estudiante de licenciatura; de igual forma, informó que se cuenta con una tabla de registro en la que se detallan los nombres de las personas inscritas, así como sus respectivos temas de interés para participación; por lo anterior, se tiene por actualizado el padrón de personas interesadas en colaborar como articulistas, consolidando un total de 30 registros, y se continuará con la estrategia de difusión, así como con la actualización y sistematización permanente de la información correspondiente. Es cuanto, presidenta. - - -

o no realizar nuevamente su registro. -

- - - Acto seguido, **la Consejera Presidenta, Azucena Cayetano Solano**, agradeció la intervención de la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa y solicitó a la Licenciada Pollett Castillo Salgado generar una infografía que atienda la pregunta planteada; asimismo, pidió que, en caso de que la inquietud aún no haya sido respondida, se diera seguimiento para proporcionar la contestación correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Atenta a la indicación, **la Licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado,** respondió que el mensaje había sido atendido, incluyendo la comunicación enviada por inbox; indicó que a las personas ya inscritas se les informó que no era necesario reinscribirse, y coincidió en que sería pertinente elaborar un banner informativo y enviar un correo adicional a quienes ya forman parte del padrón. -

- - - Acto seguido, **la Consejera Presidenta, Azucena Cayetano Solano**, agradeció la respuesta y, no habiendo más intervenciones, se dio continuidad al desahogo del siguiente punto del orden del día. -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta de este Comité Editorial que el punto corresponde a la presentación del **Informe 002/CE/SO/25-02-2026,** por lo que procedió a exponer lo siguiente. - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **El Informe 002/CE/SO/25-02-2026,** relativo al seguimiento de las actividades de la revista digital “Latido Democrático” del IEPC Guerrero. La Secretaria Técnica, Pollett Castillo Salgado, comentó que se ha llevado a cabo una serie de actividades correspondientes al tercer número de la revista; mencionó que este número está programado para publicarse el 8 de marzo, y que la edición estará dedicada al tema de las mujeres; indicó que, derivado de la convocatoria emitida en el marco del diplomado realizado a través de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, se estableció como base que las estudiantes pudieran participar con algún artículo; en respuesta, se recibieron 41 artículos de mujeres estudiantes, los cuales debían cumplir con criterios editoriales

previamente establecidos, similares a los aplicados en números anteriores de la revista; de estos 41 artículos se seleccionaron los 10 mejores, para lo cual el GTI intervino en la evaluación con fecha del 19 de febrero, revisando los artículos conforme a criterios de ética y lineamientos editoriales; de la evaluación resultaron 14 artículos que cumplen con los criterios editoriales, los cuales fueron compartidos por correo a las y los integrantes del comité, solicitando que los revisen detenidamente y seleccionen las 10 personas que participarán en el tercer número, considerando que los temas incluyen violencia contra la mujer, empoderamiento femenino y otros tópicos relevantes; la Secretaría Técnica informó que, con fecha del 20 de febrero, se enviaron los correos correspondientes y se otorgó un plazo hasta el 26 de febrero para concluir la selección de los 10 artículos; el siguiente paso será que el GTI revise los artículos a detalle, especialmente ortografía y aspectos finales, para garantizar que se cumplan los estándares editoriales; posteriormente, se convocará a una sesión extraordinaria en la que el comité podrá aprobar el número final de la revista; se acordó dar seguimiento a los plazos y garantizar la publicación oportuna del tercer número, cumpliendo con los lineamientos editoriales establecidos. Es cuanto, Consejera Presidenta. -

- - - En uso de la voz, **la Consejera Presidenta, Azucena Cayetano Solano,** señalo que, de los 41 trabajos recibidos, todos abordan temas relacionados con las mujeres y, en muchos casos, con la participación político-electoral femenina; además, indicó que varios artículos también tratan la violencia, destacando que todos los 41 presentan tópicos de gran interés; no obstante, tomando en consideración los seis criterios establecidos para la selección, se aplicó un filtro que permitió identificar 14 artículos, los cuales fueron compartidos para la revisión y consideración de los integrantes del comité, a fin de definir cuáles serán los 10 artículos que formarán parte del tercer número de la revista digital; la Consejera indicó que, a más tardar mañana, se espera recibir la selección de los 10 artículos por parte de los integrantes del comité; posteriormente, la Licenciada Pollett Castillo Salgado, realizará el concentrado para definir los tópicos y temas finales, y el GTI solicitará a cada una de las articulistas —todas mujeres— los ajustes necesarios para afinar los textos y garantizar la publicación oportuna, prevista para el 8 de marzo, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer;

finalmente, la Consejera Presidenta dejó el informe a consideración del comité, recordando que, en caso de no haber enviado aún sus propuestas, se mantendrán atentos durante el día de hoy y mañana para integrar la información y continuar con la ruta establecida.- - - -

y exclusividad del tema, solidez argumentativa, imparcialidad y claridad expositiva, precisión gramatical y estilo, así como adecuado uso y citación de fuentes documentales; dichos 14 artículos se encuentran a consideración del Comité, y se espera que se realice la revisión correspondiente; se indicó que es posible dedicar todo el día siguiente para atender la recepción y revisión de los documentos; la Consejera solicitó a la Licenciada Pollett Castillo Salgado estar atenta a cualquier envío pendiente; finalmente, mencionó que con esta aclaración se da por atendida la parte que corresponde al Comité Técnico, quedando cualquier otra duda sujeta al apoyo adicional que sea necesario.- - - - - - - - - -

- - - En seguimiento, **la Licenciada Andra Lira Pollett Castillo Salgado** señaló que la Consejera Betsabé López López tiene la mano levantada, indicando que desea hacer una participación. - - - - - - - -

del día siguiente, estableciendo así un parámetro para compartir posteriormente la información con el GTI, considerando que en ese momento se trataría únicamente el tema de observaciones propias, y no lo que ya se había realizado para la publicación. - -

- - - Finalmente, **la Consejera Presidenta, Azucena Cayetano Solano,** agradeció la intervención de la Licenciada Pollett y, no existiendo más comentarios, declaró que se continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Atenta a la instrucción, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidenta de este Comité Editorial que el punto corresponde a la presentación del **Informe 003/CE/SO/25-02-2026,** por lo que procedió a exponer lo siguiente. - - - - - - - - - - - - - - -

- - - **El Informe 003/CE/SO/25-02-2026,** relativo del trámite de reserva del título de la revista “Latido Democrático” de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Guerrero, ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). La Secretaria Técnica, Pollett Castillo Salgado, señaló que se han venido realizando acciones para llevar a cabo el registro correspondiente al ISSN, a fin de que las publicaciones periódicas de la revista permitan a las y los articulistas obtener la puntuación correspondiente; en ese sentido, informó que actualmente se encuentran en la fase 2 del trámite, relativa a la reserva de derechos; asimismo, indicó que, para este proceso, se contó con el apoyo de la Consejera Presidenta para la realización del pago correspondiente, lo cual permitirá contar con la certeza jurídica sobre el uso exclusivo del nombre Latido Democrático, evitando que pueda ser utilizado por terceros; precisó que, una vez efectuado el pago, se está en espera de que el INDAUTOR emita el documento correspondiente, como pudiera ser un certificado o constancia que acredite la reserva de derechos; añadió que, si bien estos trámites pueden ser tardados, constituyen un paso necesario para posteriormente continuar con el registro del ISSN; finalmente, señaló que, con fecha del 25 de febrero, se encuentran en espera de recibir la cédula o documento oficial que garantice el registro del nombre. - - - - - - - - - - - - - - - - -

intervención de la Licenciada Pollett Castillo Salgado y puso a consideración del Comité el informe presentado respecto del procedimiento de reserva de derechos del título de la revista digital. - - -

cuanto, Consejera Presidenta - - -

EL COMITÉ EDITORIAL

C. BETSABE FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA ELECTORAL, INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL

C. ANDRA LIRA POLLETT CASTILLO SALGADO,
SECRETARIA TECNICA
DEL COMITÉ EDITORIAL

NOTA: .LA PRESENTE MINUTA FUE APROBADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2026, CON EL VOTO UNÁNIME DE LAS Y EL INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL